

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA,

PRECIO MENSUAL DE LA SUSCRICION.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

MODO DE HACER LA SUSCRICION.
Entregando su importe en Madrid, ó envián-
dole en metálico, libranza, ó sellos del correo á
la Administración, calle del Rubio, número 23,
que no servirá la que no esté pagada.

Madrid, 8 rs. Provincias 10 Ultr. y Estranj. 24
Las suscripciones y anuncios se admiten en la
Administración, calle del Rubio, núm. 23.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

AÑO XVIII.—NÚM. 2,516 DE LA NOCHE

MADRID, MIÉRCOLES 5 DE ABRIL DE 1865.

OFICINAS, CALLE DEL RUBIO, NÚM. 23.

PRIMERA EDICION.

Ayer falleció en Madrid el Sr. D. Raimundo G. de Ruiz, hermano del apreciable director de nuestro colega *El Pueblo*, al que enviamos la expresión de nuestro sentimiento por tan sensible pérdida.

Anoche, casi á la misma hora del de antanoche, ocurrió otro fuego en una sombrerería de la calle del Arenal. Este, como aquel, duró poco tiempo.

Anoche recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 4.
En la Bolsa de hoy quedaban: el 3 por 100 interior español, á 00 0/0; el 3 exterior, á 00 0/0; la diferida, á 00 0/0; la amortizable, á 00 0/0; el 3 por 100 francés, á 67-55 y el 4 1/2 á 95-50.

Londres, 4.
Los consolidados ingleses quedaban de 90 1/4 á 3/8.

La plana mayor del tercio de la Guardia civil de Ciudad-Real se traslada á la ciudad de Toledo, en virtud de real órden expedida por el ministerio de la Guerra.

De Puertolampi he nos dicen que se ha presentado en aquella villa el señor ingeniero, jefe accidental de Obras públicas de la provincia, con personal é instrumentos de campo para practicar las operaciones de comprobación del proyecto de la carretera de aquel punto á Herencia.

El sábado entró en el puerto de Bilbao la goleta de guerra *Caridad* para tomar á su bordo el contingente de marineros vizcainos destinados al servicio de la marina de guerra.

Dice el *Diario de Barcelona*, que el gobernador no había admitido las dimisiones de varios concejales de aquella municipalidad, los cuales habían asistido á la sesión del sábado por haberles conminado aquella autoridad con una multa si no asistían. Los concejales protestaron y declararon que acudían acatando la ley á la que nunca querían desobedecer.

En una numerosa reunion celebrada el sábado en el distrito del Mar, en Valencia, se designó y aprobó unánimemente como candidato para diputación á Cortes al Sr. F. Ramon Aranz, conocido banquero de Madrid.

La *Gaceta musical barcelonesa* dice haberse asegurado que el año próximo habrá compañías de ópera en el teatro Principal de aquella capital, y que se hallan ya ajustadas las hermanas Marchisio, el barítono Saccomanno y el bajo Medini.

Dicen de la capital de las Baleares: «El martes próximo saldrá para Barcelona el nuevo y por Mallorca. Parece que este buque será destinado á la línea antedicha, pasando el *Jaimé II* á la de Valencia y el *Jaimé I* á la de Ibiza y Valencia.»

El *Istmo de Palma de Mallorca* dice tener la satisfacción de anunciar que el martes último empezaron los trabajos preliminares para el trazado de la línea del ferro-carril de aquella isla y señalamiento de sitios donde deberán verificarse las construcciones.

La columna volante, formada en Badajoz para recorrer las provincias extremeñas, la forman un batallón de infantería y un escuadrón de caballería, al mando del coronel del regimiento de Cantabria.

Noticias particulares de los Estados Unidos que ha recibido el *Memorial diplomático* y que considera dignas de fe, dicen que se han reanudado las negociaciones pacíficas entre el Sur y Norte.

Estas negociaciones se han verificado hasta ahora en Toronto, sitio próximo á las fronteras del Canadá donde se encuentran siempre muchos hombres políticos del Norte y del Sur y donde se han visto los agentes confidenciales de los dos gobiernos. Despues de haber conferenciado largamente sobre las condiciones posibles de un arreglo, el agente del gobierno federal ha partido nuevamente para Washington portador de un proyecto de tratado sobre las bases siguientes: 1.º Reconstitucion de la Union. 2.º Abolicion de la esclavitud. 3.º Convenio general de todos los Estados para enmendar la Constitución en el sentido del reconocimiento formal y explicito de los derechos de los Estados,

de la prohibicion al Congreso de hacer las leyes concernientes á los negros, despues de la abolicion de la esclavitud, y del sistema que deba seguirse para la eleccion del presidente Lincoln. La primera de estas enmiendas á la Constitución pondría fin á toda discusión sobre la soberanía de los Estados; la segunda haría cesar las cuestiones sobre la condicion de los negros, y la tercera se haría á propósito para disminuir la agitacion electoral, siendo imposible la eleccion de un presidente por una sola de las dos secciones del país.

El tribunal nombrado para los ejercicios de aspirantes á telegrafistas terceros, se compone de los señores don Francisco Diaz, inspector del distrito, presidente y vocal; los subinspectores terceros D. Juan Ravina, D. José Savall y D. Ramon Morenes; los individuos admitidos para presentarse á estos exámenes son 235, y han dado principio los ejercicios el día 27 de marzo.

Llamamos la atencion de nuestros lectores hácia el anuncio inserto en la seccion correspondiente, respecto á la pérdida de cierta suma que el administrador de la lotería frente al ministerio de la Gobernacion recogió de encima del mostrador, y que pertenece á una señora á quien solo conoce de vista.

Parece que se trata de desarrollar en mayor escala la red telegráfica que en la actualidad cruza en todas direcciones la isla de Cuba.

Las conferencias telegráficas celebradas últimamente en París, parece que modificarán profundamente las bases generales que hoy existen en los tratados telegráficos internacionales.

Han cesado en la comision que desempeñaban el subinspector primero D. Teodoro Fernandez de la Cruz, el telegrafista de Caracante D. Antonio Mendez y el escribiente de la direccion general D. E. las Molina, que estaban á las órdenes de dicho señor subinspector.

El sábado regresaron de Castilleja SS. AA. RR. los Serenos señores duques de Montpensier, para pasar la Semana Santa y feria en Sevilla, donde residirán hasta la época en que piensen trasladar-

se á Sanlúcar para tomar los baños de mar.

Segun dicen los periódicos del vecino imperio, despues del ruidoso incidente en la sesion celebrada el día 30 en el Cuerpo legislativo, la opinion pública estaba vivamente exaltada por el deseo de saber cuál iba á ser la conducta del grupo dirigido por Mr. Marie, y cuyo principal orador es Julio Favre. Pero ese grupo ha comprendido que callar sería anularse y no ha vacilado en recordar el uso de la palabra á pesar de la protesta de Mr. Julio Favre. Los diputados Pelletan, Picard y Gueroult han discutido en la sesion del 1.º de abril como si no hubiera ocurrido el incidente de la víspera y sin hacer á él la mas leve alusion.

Las últimas noticias de Méjico dan cuenta de una nueva accion ganada por los franceses contra los juaristas en Tuxpan. Estos últimos han perdido doscientos hombres.

La diputacion de Guipúzcoa ha dirigido un atento oficio al director de la Escuela de Agricultura de Oñate, felicitándole por el nombramiento que el gobierno ha hecho de la nueva Junta y nueva Direccion y exhortado al señor D. Ambrosio Gordoa para que fomentase cuanto pueda aquel establecimiento. Tanto el Sr. Gordoa, como los Sres. Artachos Vezosa y Villar pueden contar con el apoyo de la diputacion y del gobierno, para sacar á aquel establecimiento del abatimiento en que se encuentra hace tantos años. Parece que en el año próximo académico se ampliarán los estudios de aquella escuela, á donde la concurrencia de alumnos será por consecuencia mas numerosa que hoy.

Las últimas noticias del Brasil dan cuenta de que Montevideo se rindió, en efecto, á las tropas aliadas del Brasil y de Flores. Habiendo sido reemplazado el presidente de la república Aguirre, del partido blanco, por Villaiba del partido colorado, propuso este una capitulación. Los aliados ocuparon la capital y tomó las riendas del gobierno el general Flores, el cual firmó un tratado asegurando amplias garantías al Brasil y formando una alianza contra el Paraguay. Los de esta república, que habían invadido la provincia brasileña de Matto-grosso, han retrocedido sobre sus pasos.

Este resultado viene á demostrar que el Brasil no llevaba la menor mira de ambicion ni de engrandecimiento territorial al empeñar su lucha con Montevideo, donde ha quedado instalado presidente el general Flores. Los que mas tienen que temer este desenlace son los del Paraguay, que, habiéndose aliado con el partido hoy derrocado en Montevideo, invadieron la provincia brasileña de Matto-grosso, que estaba completamente desguarnecida y en la que han cometido excesos censurables. El tratado de alianza del nuevo jefe de Montevideo y el Brasil contra el Paraguay hacen temer que este tenga que sufrir muy pronto las consecuencias de su hostilidad hácia el Brasil.

Las noticias recibidas hoy de los Estados Unidos dejan esperar con curiosidad el resultado de la excursion atrevida de Sheridan por el interior del Estado de Virginia. Esta expedicion había sido ordenada por Grant con objeto de tomar á Lynchburg. En su consecuencia, Sheridan avanzó hácia las fortificaciones de esta plaza, pero encontrándolas demasiado formidables para arriesgar un ataque, se lanzó, segun su costumbre, á una incursion gigantesca por país enemigo. A las últimas noticias del correo, Sheridan se encontraba en las cercanías de Hannover Court-House ocupado en destruir el ferro-carril que une este punto con Richmond. Al acercarse, los ciudadanos de la capital del Sur habían acudido á las armas y á las fortificaciones; pero todo hacia creer que nada formal pudiera intentar el cuerpo federal contra la ciudad.

De Calahorra escriben con fecha del 1.º

«Mañana sale la caballería y pasado la infantería de la columna del ilustrado general Sandoval, que despues de permanecer en Aldeanueva y Rincon de Soto pasarán todos á Alfaró. El ayuntamiento, cabildo y personas mas distinguidas han cumplimentado al general de una manera que debe haberse convenido de que en esta ciudad los elementos de orden podran siempre contra las antipatrióticas pretensiones de los pocos pro-seliticos que pudieran encontrar aquí los revolucionarios en cualquier sentido. El día de la llegada de la columna el ayuntamiento obsequió al general con una serenata, dada por la música de la ciu-

confundirlos. El académico, sin manifestar su opinion, la envolvía siempre en frases galantes y enigmáticas, lo que además de realzar su ingenio, le dejaba en completa libertad de accion para lo sucesivo.

¿Qué hacia entre tanto Gabriel, objeto de tantos cuidados é inquietudes, que no sospechaba?

Vivia tambien en continua agitacion, porque amaba, ya no podía dudar, amaba apasionadamente á una niña, cuyo nombre y condicion no había podido averiguar, y pasaba todas las tardes en buscar á esta desconocida que tenía siempre ante sus ojos, aunque no la hubiera encontrado por tercera vez.

Durante los primeros dias de esta preocupacion, nueva para él, de pesquisas infructuosas, de esperanzas desvanecidas, se creyó dichoso, como jamás, en la época de su tranquilidad, lo había sido.

Cuando paseaba por las mañanas, á las horas en que el pájido sol de invierno se ostenta con más esplendor, por las alamedas del jardín de las Tullerías, habíaba un sombrero gris, apercebido á larga distancia, para estrecharle de ventura y reanimar todos sus sueños de amor, porque ya se atrevía á dar este nombre á sus pensamientos.

Y más tarde, cuando el sol perdía su fuerza y él encaminaba sus pasos hácia el Louvre, que tenía para su corazón irresistible ímán, la esperanza de volver á encontrar á la que allí se le apareció, le trasportaba por un momento á un éxtasis celestial: entonces, al ir á penetrar en la galería de Apolo, se recogía en sí mismo un instante, á fin de prepararse y no morir de alegría si se encontraba con ella.

Esta bella fase de su vida había sido no obstante muy breve para Gabriel. El Louvre, cada día mas inundado de curiosos y aficionados, se mostraba para él triste y abandonado, porque su artista querida no se había vuelto á mostrar en él, y en vano en cuantos sombreros gris habían aparecido al alcance de su vista, había buscado sus queridas facciones.

Entonces se operó un gran cambio en su carácter, y á la esperanza y á las dulces emociones, sucedieron el abatimiento y el hastío.

Yagaba, pues, maquinalmente, por aquellas galerías, que ostentaban ob as maestras del arte de Rafael y Murillo, y

solo ante la *Adoracion de los pastores* se detenía largo rato, y su mirada suplicante parecía preguntarle cómo había dejado de acudir la que un día encontró delante de aquel sublime lienzo.

Por la noche se encerraba en su casa, negándose para todo el mundo, incluso para Kermingan, al que prefería ver por la mañana, porque se estaba menos tiempo, ó iba como de costumbre á casa de su tía, donde su tristeza y abatimiento era cada vez mas incomprensible para esta y sus amigos.

¿Era aquel el joven risueño, agradablemente impresionado por todo hacia apenas dos meses? ¿Adónde había ido á parar su festiva naturalidad que le granjeó á primera vista las simpatías de todo el mundo? Era indudable que una nueva impresion, mas fuerte, mas poderosa, hubiese dominado á todas las demás y no podía ser mas que una impresion amorosa. Mme. de Morainville y sus amigos lo juzgaron así, y no solo ellos, sino Mr. Lalonde y su amigo Kermingan creían lo mismo, y hasta el bonachon José, cuya penetracion no era de las mayores, decía para sí:

—¿Qué le pasará á mi señor para estar tan triste? ¡Ah! mas le hubiera valido no recibir tal herencia ni salir de nuestro hermoso país, donde no hay mas disgustos que la muerte cuando Dios quiere enviarla.

El día en que segun dijo Kermingan cambió con Gabriel algunas frases en la calle, éste volvía como de costumbre del Louvre mas triste y desanimado.

De regreso en su casa recordó Gabriel el compromiso adquirido de ir á ver al conde de Arambures un día próximo que él señalara.

Con marcada indiferencia se dió cuenta de esta incidente; pero no tardó en fijarse en él con marcado interés, entreabriendo á poco sus labios una sonrisa de satisfacción como hacia muchos dias que no se mostraba en ellos.

Comprendió que la Providencia le ponía por aquel medio en camino de dar una prueba de interés á su prima, reanudando los lazos de familia que la tenian privada del cariño de su abuelo, y excepto un encuentro con su adorada incógnita, nada podía ser mas grato á su corazón.

—¿Pues qué, el abuelo de Sidonia desea conocerme? se dijo; me parece que no necesito de nadie para presentarme á él...; además que proponiéndome tocar

titud, se deben respetar hasta sus apartes injusticias, seguros de que alguna razon secreta le asiste; pero, señor, si las dulzuras paternales os han sido arrebatadas por la fatalidad, ¿no tenéis una nieta como la que envidiais á nuestro amigo Kermingan? ¿Qué os impide hacerla venir á vuestro lado? Las cualidades de juventud y cariño que encontráis en mí, podéis hallarlas en un ser que os sea propio... y quién sabe si vos embelleceis su vida como embellece la mía mi abuelito. Estoy cierta de que ella y vos os privais de una multitud de gratas emociones, de confianzas íntimas que ni ella se atreverá á tener con su madre, ni yo con vos, aunque os quiero mucho. Quizás amarga su vida la idea de que no puede desempeñar cerca de vos los dulces deberes que la impuso la Providencia al conservaros en el mundo... ¡Pero, perdonad, señor conde! He venido aquí con objeto de distraeros, y en mis locuras no consigo mas que aumentar vuestra tristeza.

—¿No lo creais! ¡Ciertas llagas no pueden profundizarse mas! murmuró lentamente el anciano conde, á quien nadie se había atrevido á hablar de aquel modo. No desconozco vuestra noble intencion al darme consejos... imposibles de seguir. En primer lugar, ¿creéis que su madre consentiría, no en traerla, sino en enviarla, que es lo que yo pretendaría, dándole así á entender que no quiero verla á ella?

Aquí el anciano hizo una breve pausa para recomponerse, y continuó:

—Además, ¿quién os responde de que esa niña, acostumbrada á vivir en una atmósfera enrarecida y falsa, donde los sentimientos no se desarrollan en todo su vigor y lozanía, posee un alma bastante enérgica para soportar el espectáculo de mis sufrimientos, y lo que es peor, los accesos frecuentes de mi cólera?

—Y qué os impide hacer una prueba, puest, que de ella no os ha de resultar ningun daño? ¡Estoy segura de que no sentirá que le llameis!

—No estoy tan seguro por mi parte. Yo nada he puesto de mi parte para ganar el afecto de mi nieta, y su indiferencia es mas lógica que su interés.

—¿Véis cómo digo bien, que nada queréis hacer por vuestra parte para mejorar vuestra situacion? Ma parece una cosa tan facil que Mlle. de Morain-

ville pasase todos los dias dos ó tres horas á vuestro lado!

—¿Tenéis algun motivo para hablar así? ¿La conocéis acaso? dijo el anciano conde fijando en la niña una mirada recelosa y colérica.

—La he visto en la Iglesia una sola vez, y ya e nocéis que en aquel sitio no hemos podido cambiar una palabra; pero cuando se ha estudiado el rostro de una persona mientras reza, mientras habla con Dios, se ha leído claro en su alma.

Y Ana pronunció estas palabras con tan ingeniosa seguridad, que la nube de desconianza que se había tendido en la frente del anciano, se disipó por completo.

Guardaron profundo silencio durante algunos minutos y despues con aire meditabundo y con acento casi dulce murmuró el conde:

—Si tuviera la seguridad de vivir algunos meses, algunas semanas nada mas, creo que al fin intentaría lo que me proponéis, querida Anita; pero despues de tantos años que no doy la menor prueba de interés á esa niña, ¿queréis que la llamo para que presencie mi agonía? La agnía de un hombre duro y violento que acaso estará falto de resignacion en tan supremo instante?

—Ella os la inspirará si debéis morir, y alcanzará el perdon para su madre si Dios os otorga la vida.

—¡Oh! no: por eso no quiero verla; por eso no quiero abrir mi casa á quien tenga otra manera de ver mis asuntos que yo.

—Considerad que un abuelo impone silencio á su nieta con la autoridad de padre, y en cuanto á no querer que vengau personas capaces de abordar ciertas cuestiones, creéis que mi abuelito no se atrevería...

—No me importa: sería de mi opinion.

—¿Lo creais así?

—Yo no creo nada cuando se trata de los demas, pero á Kermingan le conozco tanto...

—No os fieis! Mi abuelito, vuestro hermano de armas, como le llamais, no olvida la causa que le hizo pelear á vuestro lado, y aunque han pasado cincuenta y siete años, va á misa todos los dias...

—¿Y qué tiene que ver? Nosotros combatiamos por el rey...

—¡Y primero por Dios! Vos, quizá, señor conde, no pensabais mas que en

SEGUNDA EDICION.

La Gaceta de hoy publica la instrucción para el cumplimiento de la ley de 17 de junio de 1854 sobre enajenación de terrenos ó pequeñas parcelas.

Se ha dispuesto que en lo sucesivo, cuando se verifique la entrega de cualquier edificio propio ó alquilado por el ramo de Guerra, bien sea del cuerpo de ingenieros ó de la plaza, de ésta al que haya de habitarlo ó viceversa, y por último, de un cuerpo ó otro de los del ejército ó institutos militares, han de intervenir precisamente el sargento mayor de la plaza, un oficial de ingenieros, el comisario de guerra de la misma y un oficial comisionado por los cuerpos que vayan á ocupar ó desalojar los edificios, debiendo conservar cada uno de ellos, en su respectiva oficina, un ejemplar de inventario, pues de este modo, tendrá el cuerpo de administración militar un exacto conocimiento del estado de los edificios desde la formación del primer inventario, en cuyo documento hará constar dicha circunstancia, y podrá exigir la responsabilidad que contraigan los cuerpos que los habitan, si causasen en ellos desperfectos de mal uso.

En el teatro de Jovellanos se está ensayando para ponerse en escena en las próximas Pascuas, la zarzuela nueva en tres actos titulada *Los Filibusteros*, cuya obra será puesta en escena como su argumento requiere; se estrenarán cuatro decoraciones pintadas por Mr. M. Bragaldi, y el vestuario del coro y del numeroso acompañamiento también será nuevo.

En Novedades también se está ensayando para ponerse en escena en las próximas Pascuas, un drama nuevo de gran espectáculo titulado *Los aventureros*, debido á la pluma de un aplaudido escritor. Los principales papeles de esta obra están encomendados á la eminente actriz D.^a María Rodríguez, á la aplaudida dama joven señorita Raso, al inteligente primer actor y director D. José Fidal y á los reputados actores señores Montañó, Banobio, Rodríguez y Jove.

A consecuencia de ciertas diferencias que, según parece, han surgido entre la empresa del teatro de Novedades y el Sr. Macías, autor del aplaudido drama *Los Piratas napolitanos*, parece que este autor ha retirado de dicho teatro el drama, también de su propiedad, titulado *Fausto*, para ponerlo en escena en otro teatro.

La *Democracia* elogia al nuevo plenipotenciario de los Estados Unidos en España, el memorable John Parker, cuyas ideas anti-clavistas han valido siempre el aprecio de sus conciudadanos.

Los periódicos políticos que se publican en Madrid y que han salido para Filipinas, durante el mes de marzo último han satisfecho por derechos de timbre 3.841 rs. 60 céntimos.

Los que han salido para América han satisfecho 9.289'20.

Niega *La Democracia* que su director Sr. Ca-tejar, piense en viajar por Italia en el próximo verano.

El diputado Sr. Romero y Robledo ha demandado ante los tribunales al señor Baena, sub-gobernador que ha sido de Antequera, por un escrito que este señor ha publicado en *La Libertad*.

El sábado próximo á las ocho de la noche se celebrará en la parroquia de San Sebastián el funeral por el alma de la señora doña Gabriela Mejía, viuda de D. Manuel de Anduaga, y madre política del Sr. Corradi, que falleció en la madrugada del sábado último, después de una vida consagrada á la práctica de todas las virtudes cristianas.

Este triste suceso impedirá por ahora al Sr. Corradi tomar parte en la discusión de las cuestiones políticas y económicas que se agitan en el Senado.

BOLSA.—COTIZ. OFIC. DE HOY 8.

Efect. públicos Ultrapr.	Ul. pr.
Cons. al cont. 46-00 De jun. 2000	89-00
Id. fin. dimes 46-00 De ago 2000	85-25
Id. fin. próx. 46-00 De mar. 2000	00-00
Dife. al cont. 41-70 De julio 2000	83-00
Id. fin. dimes 41-80 Obras públ.	85-00
Amort. de 1. ^a 00-00 Canl.abel II	102-00
Idem de 2. ^a 21-80 Oblig. del E	80 75
Personal..... 00-00 Banco Espa.	137-00
Carret. y socs. Créd. de Esp	1,900
De abril 4000 84-00 Id. Mov. Esp	1,900
De á 2,000... 84-00 Canal Castill	4,000

TERCERA EDICION.

Pregunta *La Iberia* si continúan las precauciones militares tomadas por el gobierno días ha, y nosotros podemos decir á nuestro colega que no se tomaron tales precauciones y por consiguiente no pueden continuar.

Por la empresa del teatro del Príncipe ha sido presentada á la censura una obra dramática en un acto, titulada *Las lágrimas de la envidia*.

Algunos periódicos de oposición radical han tomado á su cuenta el aumento de las proporciones de la cesantía de un promotor fiscal de entrada. Repetiremos de una vez para siempre que los promotores no son inamovibles y que el de la Veilla no ha sido separado por haber acusado ó no al párroco que al ofertorio de la misa parroquial leyó la encíclica, sino por otros motivos y en virtud de expediente que no ofende

á su honra. Y la prueba de ello es que en otros varios juzgados se han promovido antes del pase iguales procedimientos judiciales y no ha habido separaciones ni de los promotores ni de los jueces.

Carecen completamente de fundamento las noticias publicadas por los periódicos acerca de la venida más ó menos próxima de Francisco II de Nápoles á España. Nada hay, podemos asegurarlo, que autorice semejantes rumores.

Dice *La Política* que anteaer durante la sesión del Senado se notó que el presidente del Consejo recibió un pliego oficial, que lo leyó con cierta inquietud y que inmediatamente se salió del salón, y no hizo después mas que entrar y salir, hablar con este ó el otro ministro y mostrarse visiblemente desasosegado.

Añade nuestro colega que este pliego era una carta semi oficial del general Gándara al general Córdova, dirigida por la vía de Inglaterra, en la que indicaba aquel jefe que se le habían hecho propuestas de sumisión por los dominicanos, y otros minuciosos detalles que serian curiosos á ser ciertos. Pero debemos decir, porque tenemos datos seguros para ello, que nada, absolutamente nada, de cuanto se dice sobre este pliego tiene ni aun visos de verosimilitud. Ni existe tal comunicación ni carta semi-oficial del general Gándara. Por lo demás, el duque de Valencia está harto avezado á los negocios públicos para que deje traslucir en su semblante ni en sus maneras las impresiones de las peripecias políticas. Ni le hacen estas efecto ni los ataques mas ó menos embozados de la prensa.

En carta de Liérganes, en que se dá cuenta de la catástrofe ocurrida el 31 de marzo en aquel pueblo, se dice:

«Tenía Trueba acopiada cuarenta y dos arrobas de una pólvora especial de mias, diferente por fortuna de la común, pues de otro modo hubiera volado parte del barrio; y tratando de comprarle alguna partida cuatro operarios, se puso aquel á ensayarla en el cuarto donde estaba almacenada. Los operarios le indicaron el riesgo, sin lograr disuadirle de su empeño, como tampoco su esposa, que en mal hora llegó con el mismo objeto, cuando se prendió fuego al barril abierto, que Trueba creyó poder apagar poniéndole boca abajo; mas estendiéndose á los otros, se produjo instantáneamente la explosión. Todos se hubieran salvado, sin embargo, como los cuatro operarios, de los cuales solo á uno alcanzaron esasas quemaduras, si hubieran salido de la casa; pero Trueba y su esposa se internaron en ella, muriendo á los pocos pasos asfixiados. El fuego se sofocó pronto, y el edificio nada había sufrido con la explosión.»

Por el ministerio de la Gobernación se ha expedido el diploma de la cruz de segunda clase de la Orden civil de Ben floencia, á favor de D. Hermenegildo María Ruiz y Rodríguez, vicesecretario del Tribunal Supremo de Justicia, que tenia concedida dicha gracia por servicios prestados en su carrera.

La Iberia sueña con modificaciones ministeriales. La de que nos habla hoy debe ser en sentido reaccionario, por acuerdo del general Narvaez. A esta noticia solo puede contestarse recordando que los sueños sueños son.

Pregunta un diario progresista si será cierto que el gobierno ha recibido la noticia de haber salido uno de nuestros buques del puerto del Callao con dirección á Chile, para pedir á esta república una explicación por su conducta durante nuestros diferencias con el Perú. No sabemos cómo hace tal pregunta nuestro colega, pues la noticia no solo la recibió el gobierno, sino todos los periódicos que publicaron el despacho telegráfico en que se anunciaba el caso.

La *Agencia Peninsular* nos ha remitido hoy los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 5. Se asegura que Mr. Benedetti, ministro de Francia en Berlin, va á ser nombrado ministro de Negocios extranjeros en reemplazo de monsieur Drouyn de Lhuís.

La salida del emperador Napoleon para la Argelia queda fijada para el día 20 de abril; la ausencia de S. M. será solo de quince días.

Liverpool, 4. La mala de New-York ha traído algunas noticias de Méjico.

Los periódicos semi-oficiales desmienten categóricamente todos los rumores que han circulado de una cesión de la Sonora á Francia.

Desmienten también la noticia de que el general Cortina había abandonado á causa imperial.

De las noticias contradictorias que han llegado del teatro de la guerra de los Estados-Unidos, las siguientes parecen tener mas fundamento:

El general Schofield ha podido unirse con el cuerpo de ejército del general Sherman, añadiendo á las fuerzas de este último 10,000 hombres de caballería.

Los federales han abandonado á Eastport sobre el Missisipi, con el objeto de destruir lo que queda de la red de ferro-carril que une el Missisipi con el Alabama.

Una visita que el presidente Lincoln acaba de hacer al general Grant, ha provocado nuevos rumores de paz, pero se asegura que solo motivos de salud han obligado á Lincoln á un cambio de aires.

No hay aun datos oficiales que confirmen la ocupación de Mobila y de Goldsbore por los federales.

El manifiesto del Congreso confederado expresa la confianza de que su independencia será reconocida; pero declara que la conquista del Sur es geográficamente imposible.

Hoy á las doce se ha reunido el Consejo de ministros.

En el Consejo de ministros celebrado hoy habrá dado cuenta el señor ministro de Gracia y Justicia del proyecto de Concordato sobre capellanías colativas. Ya ven los periódicos que han hablado de la paralización de este expediente, cómo estaban equivocados.

La salida del general Córdova del gabinete ha sido motivada por su enfermedad. Insistimos en ello á pesar de las afirmaciones contrarias de algun periódico, ni son ciertas las indicaciones que se atribuyen á dicho general, y fundamos nuestra negativa en informes muy dignos, y aun podría hablar en nuestro apoyo la carta de despedida de este respetable general al presidente del Consejo.

Como el gobierno abraza el propósito de mantener abiertas las Cámaras todo el tiempo que sea necesario para que continúe la discusión de los asuntos pendientes, si preciso es, hasta el mes de julio, habrá espacio suficiente para examinar los presupuestos. De aquí se deduce la inexactitud de la noticia dada por un periódico respecto á que se trate de pedir autorización pasadas las Pascuas para plantear los presupuestos.

Ya se están repartiendo las papeletas de convite para la función de Semana Santa que la Inletta y Militar Orden de San Juan de Jerusalem celebra con la solemnidad acostumbrada en la Iglesia de San Francisco el Grande. En el presente año se colocará el monumento que se estrenó en el anterior, y se ensaya un nuevo método de alumbrado que causará seguramente notable efecto. La función se comenzará el Jueves Santo á las doce, y el Viernes á las once.

Asistirá el señor Infante D. Sebastian, como gran prior de Castilla y Leon.

Dice un periódico que el ministro que se opone al nombramiento del conde de San Luis para un alto puesto, es el señor Arrazola. El Sr. Arrazola no ha tenido para que mostrar tal oposición; y las buenas relaciones que existen entre ambos señores, quitan todo viso de verosimilitud á esta noticia que podemos desmentir completamente.

No es cierta la disidencia que se supone existe entre el Sr. Gonzalez Bravo y sus compañeros de gabinete, á consecuencia de las modificaciones que en el

traer á vuestros príncipes del destierro; pero los aldeanos y labradores que se alistaron á vuestro lado, querían ante todo arrancar de la prisión y el cadalso á los ministros del Señor.

Esta atrevida alusión á las guerras del Oeste por una niña de diez y ocho años, desarraigó por completo la frente del anciano, que no guardó rencor á Anita por el ataque brusco relativo al tema en que se mostraba mas intratable: la religion.

No era el conde impio en toda la estension de la palabra, y ni aun en los momentos en que la cólera le cegaba se permitía un sarcasmo ni una frase inconveniente sobre materias sagradas; pero la hipocresía de su mujer y de su hija, la máscara religiosa que adoptaron, conspirando lo mismo en la iglesia que en el salon, le habían llevado á un alejamiento ó sistemático, y á prescindir de toda práctica exterior, mas que por falta de fé, por seguir senda enteramente distinta á la de aquellas dos mujeres que amargaron su vida.

—Puesto que nada obtengo de vos, murmuró Ana después de una pausa, voy á hablaros un poco de mí. Sabed que he trabajado mucho estos días y en confianza os digo que he recibido una porción de encargos. No quiero decir nada de esto á mi abuelito, porque como vos tiene la aprensión de que el trabajo perjudica á mi salud... En fin si continuamos así, pronto podremos cambiar de vivienda y venirnos mas cerca de vos.

—¡Pronto, hija mía! Antes cambiaré yo la mia por otra... á donde no deseo que me sigáis vos ni vuestro abuelito.

—Por el contrario, tendremos dentro de poco todo lo que alega á los enfermos: los días largos y templados, las flores, los perfumes, el sol...

—¡El sol! ¿Habeis olvidado que ese es mi mayor enemigo?

—Por que os habeis empeñado en que lo sea, no porque dañe á vuestra salud; y como no es como vos, terco ni rencoroso, aun que le quereis mal, no rehusará prestaros sus beneficios, y espero...

—¡Oh! creo que si os tuviera siempre á mi lado, acabaría por pensar todo lo que pensáis vos, murmuró el anciano, acariciando dulcemente la mejilla de la niña. ¡Esperar! Locura. ¿Qué me resta que esperar en la situación en que estoy?

—Que se atenúe vuestro mal, y en él...

timo caso, la esperanza no nos abandona nunca, cuando no por nosotros, por los demás.

—¡Sois la hada del consuelo! dijo conmovido el conde.

—¡La hada! ¡Yo una hada! Las hadas no sirven más que para habitar palacios de cristal con perlas y esmeraldas en los cuentos fantásticos; pero no consuelan ni poseen la mas pequeña virtud de las que adornan un corazón cristiano. ¡Nunca se ha dicho que sepan consolar á un triste, ni cuidar á un enfermo!

—Pues, Ana querida, sois un angel. Teneis razon: esto era lo que debí decir.

Y el conde pronunció estas frases con verdadera emoción, dejó caer su cabeza sobre el respaldo del sillón, y cerró los ojos como si quisiera estasiarse en todo lo que acababa de oír.

Del recogimiento debió pasar al sueño, porque Anita que tenia siempre una de las manos del conde entre las suyas, advirtió que ya no se le estrechaba y que su respiración era lenta é igual, habiendo perdido su rostro la contracción de tristeza, reemplazándola una de profundo reposo.

—Dormel! murmuró la joven para sí. ¡Si pudiera descansar un buen rato! Sus accesos de cólera dimanaban de la falta de descanso. ¡Ah! y pensar que de un instante á otro este noble anciano puede ser llamado ante el tribunal de Dios! No, yo confío en que antes alcanzaré de él que vea á su nieta... solo una vez, que luego todo marchará á pedir de boca. ¡Con qué talento ha procedido mi abuelito! Si en lugar de encargarme este asunto le toma por su cuenta, no hubieran sacado en limpio mas que reñir una vez mas.

Cuando Kermingan volvió á buscar á su nieta, el conde dormía aun, al parecer tranquilo, por mas que de sus labios saliesen de vez en cuando frases incoherentes.

—Ya hace rato que está como lo veis, dijo Anita á su abuelo. ¡Si supierais qué bueno ha sido conmigo!

En aquel momento, el conde abrió los ojos y al ver á su amigo á su lado, volvió la vista hacia la joven y murmuró con acento reconocido:

—Me ha arullado tu Anita.

—¡Tienes razon! Así me duermo yo todas las noches. ¡Depositad Dios tanta dulzura en estos puros corazones! Yo también he pasado un rato agradable entre antiguos autores y rancias ideas que siento no estén hoy en todo su vi-

gor... No es eso todo: cerca del Louvre he encontrado al conde de Boncourt, que subia en su carruaje despues de visitar el Louvre adonde me ha dicho que va todos los días. ¡Ese jóven tiene gran afición á las artes como á todo lo bello! Hemos cambiado algunas frases y me ha ofrecido que el día que quieras recibirle, me acompañará: me ha parecido triste: no sé si el negocio de que te hablé esta mañana habrá sufrido algun entorpecimiento.

—Lo siento; si es bueno, deseo que sea dichoso.

Abuelo y nieta cambiaron una mirada de sorpresa y el enfermo continuó mostrando á Ana.

—Tiene tanta paciencia y dulzura para mí y no creas; me ha reñido, me ha sermonado... y hasta ha querido persuadirme de que fué por la religion y no por el rey por quien peleamos en la Vendée... Pero le debo una hora de dulce plática y do lo menos de pacífico sueño... Gracias, amigo mio, gracias por habérmela traído!

—¡Oh! Tranquilízate, volveré; dijo la joven llevando cariñosamente á sus labios una de las manos del anciano.

XVII.

La obra de Anita.

Los sucesos en casa de la marquesa de Morainville, á juzgar por las apariencias, continuaban en la misma vaguedad é incertidumbre. La marquesa continuaba adelante su plan esperando todo del amor de Sidonia, mientras esta, vigilante siempre, no dejaba de observar la conducta de unos y otros. Ninguna explicación habia mediado entre ella y su madre, despues que Gabriel habia vuelto de Normandía, no obstante que este no habia formulado su petición oficial, como la noche de su despedida aseguró la marquesa á su hija que sucedería. Sidonia de todo aquello sacaba dolorosas consecuencias.

En primer lugar la ausencia de su primo habia durado doble tiempo del que indicó, y su conducta despues habia sido, si no mas reservada, mas indiferente: no solo el jóven no habia pedido la mano de su prima, sino hasta las insinuaciones indirectas que en los primeros días dejaba escapar, habian cesado por completo, sin contar con que

sus visitas á la casa de su tia eran cada vez menos frecuentes y largas.

Todo esto, para la infeliz Sidonia, eran otros tantos mentis á las esperanzas de su madre.

Cada vez que Gabriel acudia á ver á su tia y prima, se mostraba mas afectuoso con esta, pero cada vez mas dueño de sí mismo, y prefiriendo diálogos serios y sensatos á las vaguedades y frases enigmáticas que son el lenguaje del corazón enamorado: contrastaba con esta serenidad del jóven la tristeza, la melancolía que se pintaba cada vez mas creciente en su rostro.

Habiérase dicho que Gabriel que prefería la conversacion de su prima á las que encontraba en aquella casa, buscaba en ella una confidente, un consuelo, aumentando la incertidumbre dolorosa de la marquesa que, harto sagaz para engañarse, adivinaba perfectamente todas las impresiones del jóven, por más que su exterior fuese siempre firme y sereno por no alarmar á su hija.

La pobre madre, desanimada ya por el éxito de su empresa, y no teniendo en perspectiva otra esperanza que el amor desesperado de su hija, trataba de refugiarse en esta última trinchera, haciendo esfuerzos por engañarse á sí misma, pasando las noches sin sueño, y multiplicando las consultas con sus amigos, á ver si estos la inspiraban algun medio que se hubiese escapado á su inteligencia.

Pero Monval y Germanoy que no estaban en el secreto de la situación, sobre todo en el del descubrimiento de las famosas cartas y la escena dolorosa que á él habia seguido, á pesar de su experiencia y gran conocimiento del corazón humano, no sabian como dirigir aquel asunto delicado, ni como contener á aquella madre que á veces manifestaba deseos de caer á los pies de Gabriel, exclamando:

—¡Tened piedad de ella! Os ama, y yo soy la causa.

Y otras tenia impulsos de estrechar á su hija en los brazos, murmurando:

—¡Olvídale, hija mía! Ha humillado á tu madre.

El general que en medio de la nobleza adquirida en su continuada asistencia á los salones del gran mundo, conservaba un resto de su franqueza militar, confesaba que estaba desorientado, que no sabia qué pensar, y que casi creía que los dos primos, de acuerdo, se proponían

proyecto de ley de imprenta piensa introducir la comision del Senado. Como el ministro de la Gubernacion no ha asistido todavia al seno de dicha comision, ni tiene noticia oficial de cuales hayan de ser estas variaciones, no hay motivo para fundar tal disidencia.

Hoy ha pasado al Sr. Bermudez de Castro, individuo de la comision del Senado que entiende en el proyecto de ley sobre abandono de Santo Domingo, el voluminoso expediente relativo a este asunto.

La negociacion de las letras del Perú está muy próxima a ser un hecho, y un hecho beneficioso para el país. Tenemos entendido que los establecimientos y casas mas importantes de esta corte negocian dichas letras con ventajosísimas condiciones en vista de la respetable firma de la casa de Londres que ha suscritu su aceptacion.

Quejase un periódico de que hasta ahora no ha sido entregada cantidad alguna para socorrer los infortunios que sufrieron nuestros hermanos en Filipinas. La queja es infundada. Ademas de varias remesas de cantidades que se han hecho, se ha dispuesto se empleen en auxiliar á aquellos pueblos los sobrantes de Ultramar que debieran venir á la Peninsula.

Habla un periódico de frecuentes conferencias del embajador francés con el duque de Valencia sobre la cuestion de Italia, que á la vez producen otra entre el nuncio de Su Santidad y el presidente del Consejo; deduciendo de todo esto que la cuestion de Italia se encrespa bastante y producirá hondos disgustos. No somos profetas, y no podemos ver en el porvenir; pero lo que es hoy nada hay en esta cuestion que pueda causar temores, y ni aun existen esas frecuentes conferencias á que alude el diario. Ha habido sí alguna visita, lo cual no es de extrañar, pues llegan á muchos miles las personas que han visitado al presidente del Consejo durante su indisposicion.

La comision del Senado que entiende en el proyecto de ley de abandono de Santo Domingo, ha nombrado presidente al señor duque de la Torre y secretario al señor conde de Cheste.

Esta mañana recibimos de la Agencia Havaos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 4.

Las noticias de Nueva-York alcanzan al 25.

El presidente Lincoln fué á visitar al general Grant, dando pábulo esta circunstancia á los rumores de paz que nuevamente han circulado.

El general Vales ha sido mandado á Matamoros (Méjico) para proceder á un arreglo relativo á la estraccion de los militares americanos refugiados en aquel país.

San Petersburgo, 4.

Los médicos estranjeros que están aqui, dicen que la nueva enfermedad no ofrece hasta ahora carácter epidémico, pero sí contagioso como el «Typhus», trasmitiéndose muchas veces por la atmósfera á cortas distancias.

Paris, 5.

En el cuerpo legislativo M. M. Maguin, Gousouin y Ernest Ricard, se han ocupado en sus discursos de la cuestion financiera.

La Cámara ha aprobado los parrafos 56 y 7 del proyecto de contestacion al discurso pronunciado por el emperador en la apertura de la presente legislatura.

Hoy hemos recibido el número primero del nuevo colega *Los Tiempos*, al que saludamos cordialmente, deseándole una larga y próspera vida.

El premio de 30,000 duros del sorteo de hoy ha cabido en suerte á un billete expedido en Valencia; el de 15,000 á otro, vendido en Puenteareas; el de 5,000 á otro, vendido en San Fernando; los dos de 2,000 han caido en Madrid.

La Iberia ha dicho que continúan algunos jueces de primera instancia y promotores fiscales en juzgados de donde son naturales, contra lo que previenen las leyes.

No existe el abuso de que se queja nuestro colega. En la actualidad no hay un solo juez que se encuentre en el caso á que se refiere *La Iberia*; y si no, señálole, y estamos seguros que el señor ministro de Gracia y Justicia no faltará á lo que sus deberes le imponen. Respecto á los promotores fiscales, no hay ley ni otra disposicion alguna que prohiba su nombramiento para el punto de donde sean naturales ó tengan intereses, de cualquier género que sean.

La sesion del SENADO de HOY se abrió á las dos y media, bajo la presidencia del señor marqués del Duero, con la lectura y aprobacion del acta de la anterior.

Después de dar lectura á algunos documentos del despacho ordinario. El señor marqués de Villaseca apoyó la proposicion de ley que habia presentado para que se abone el doble tiempo de campaña al ejército de Santo Domingo, sirviéndole de cómputo para el tiempo que según la ley deben permanecer en Ultramar.

El Sr. Rivero, ministro de la Guerra, rogó al Senado que no tomara en cuenta esta proposicion, recordando que el gobierno se habia anticipado á este deseo en una disposicion dictada hace

tiempo para recompensar los servicios prestados por aquel ejército.

La proposicion no fué tomada en consideracion.

Se dió segunda lectura á otra proposicion sobre liquidacion de los créditos á los antiguos alcaldes mayores y corregidores.

El Sr. Monares, uno de los autores, se levantó á apoyarla, pero no fué tomada en consideracion.

Entrando en la órden del dia, continuó su interrumpido discurso contra el proyecto de ley sobre negociacion de billetes hipotecarios.

El Sr. Olivan, quien despues de resumir sus observaciones de ayer adujo algunos nuevos razonamientos, censuró de paso, entre otras cosas, el empeño de dar carácter político á todos los empleados públicos de alguna categoria.

Ocupándose de los medios que en su opinion podrán contribuir al de-abajo del Tesoro, se ocupó de la desamortizacion, especialmente de la eclesiástica, que cree va con demasiada parsimonia, y halla conveniente que si los prelados por sus ocupaciones y método especial de vida no pueden hacer y entregar los inventarios, el gobierno debería buscar medios para localizarse cuanto antes de esos bienes. También combatió los gastos secretos de los ministerios y los créditos extraordinarios. Pidió que se abordara y decididamente la cuestion de los cupones y las amortizables, y se dé la solucion conveniente, y espera que la prensa estudie esta cuestion con la imparcialidad y maestría que acostumbra.

Algunas indicaciones que hizo á ciertas frases que atribuyó al Sr. Bravo Murillo, dieron lugar á que este distinguido hombre público pidiese la palabra en pró, y poco despues en contra el Sr. Bermudez de Castro.

El señor ministro de Hacienda empezó por donde habia concluido el señor Olivan, por la cuestion de los cupones, que es lo que consideró mas importante del discurso; pero dijo que por mucho que deseara hablar, no podia decir mas que lo que habia dicho ya, y que los que quisieran mas explicaciones ó mas hechos, solo pretendian imposibilitar soluciones que quizá pudieran realizarse con mejores circunstancias que en 1851.

Despues pasó á examinar y refutar los cargos formulados por el Sr. Olivan.

Acatando la ciencia, reió á que se presentasen proyectos dentro de los principios especulativos, que no esten en pugna con las condiciones de la práctica.

Sin negar la importancia de la Caja de depósitos, dijo que ha contrariado el desarrollo de la riqueza pública en este país, y creia que debe encerrársela en condiciones mas estrechas.

Trató de justificar á la administracion del duque de Tetuan de los muchos gastos que hizo, compeliada por diferentes con-causas de que todo el país es responsable.

Comparando al erario con una plaza bloqueada, dijo que los sitiadores tratan de impedir que se abastezca la plaza por la única puerta que ha dejado abierta el gobierno, que es la de la ley, pero que el gobierno está decidido á quemar el último cartucho y á quedarse á media racion antes de rendirse.

Despues de terminar su notable discurso el Sr. Castro.

El Sr. Pastor rectificó y se mostró quejoso de la comparacion que hizo el Sr. Castro de los libros de la ciencia económica con los de caballería; pero el Sr. Castro dió explicaciones satisfactorias.

También el Sr. Olivan rectificó, y se levantó la sesion á las cinco y media.

Esta mañana recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS del interior:

Cuenca, 4.

El resultado total de la eleccion para diputado á Cortes por este distrito, en los dos dias, ha sido el siguiente: D. Severo Catalina obtuvo 224 votos, y D. José Maria Perez Caballero, 44.

Oviedo, 5.

Ha quedado elegido por unanimidad, diputado á Cortes por el distrito de Infiesto, D. José Mendoza Cortina.

Burgos, 5.

S. E. el cardenal arzobispo ha pasado bien la noche, y continúa hoy aliviado.

Alicante, 5.

Ha llegado aquí á las tres de la mañana el vapor «Lepanto» con tres compañías del regimiento de Estremadura destinadas á esta plaza, y á las cinco de la misma ha vuelto á salir para Cartagena.

Castellon, 4.

Hoy ha tomado posesion de su cargo el gobernador de esta provincia.

Lérida, 4.

La expedicion del correo procedente de Barcelona, llegó aquí con retraso de siete horas, y sale á las nueve y media de la noche.

Leon, 4.

El correo de Oviedo no enlazó hoy para Madrid por una equivocacion del conductor.

Las noticias de Puerto-Rico y Santo Domingo que hoy recibimos alcanzan al 3 de marzo las de aquella isla, y al 26 de febrero las de Montecristi. El Boletín de Puerto-Rico publica lo siguiente:

«Ayer entró la goleta de guerra *Sirena* procedente de Puerto-Plata y Montecristi. De uno y otro punto escriben que los insurrectos están en completa revolu-

cion y que la mayor parte, si no todos, piden la paz: partidas numerosas de hombres, mujeres y niños se presentaban en nuestros campamentos pidiendo que comer, y por cierto que no eran desatendidos sus ruegos, porque, mil veces lo hemos repetido, el soldado español es tan valiente en el campo de batalla al frente del enemigo de su patria y de su Reina, como humano y caritativo con el débil ó el rendido. Dicen tambien que Polanco debia ser fusilado el dia 25 por órden de Rojas. Las siguientes líneas que nos escribe nuestro corresponsal de Puerto-Plata confirman en parte lo que dejamos dicho:

«Puerto-Plata, 26 de febrero.—Escribí á Vd. con fecha de ayer dándole pormenores de cuanto ocurría en este punto. El Pájaro, que pasó ayer por aquí, llevaba noticias importantes de Montecristi, á cuyo punto tambien habian llegado parlamentarios.

«Los insurrectos se han presentado hoy al frente de nuestras trincheras en grupos considerables, repitiendo sus manifestaciones de paz: han presentado una bandera española.

«El coronel Van-Halen no ha llegado aun.

«Las anteriores noticias, de acuerdo con otras que hemos oido, nos hacen creer que los insurrectos, cansados de los horrores de la guerra y faltos de aliento y de recursos para prolongarla, desean la paz á toda costa, y vuelven los ojos á la heroica bandera de Castilla, que no vino á Santo Domingo para reconquistar esa tierra, sino para proteger á sus habitantes, que solicitaron su poderoso amparo como buca el naufrago la luz del faro salvador.»

Hoy recibimos la correspondencia de la isla de Cuba, con noticias hasta el 15 de marzo.

—La salud pública seguia siendo satisfactoria, sin que tuvieran fundamento los rumores que se esparcieron de que la fiebre amarilla se habia desarrollado en la bahía, rumores que vemos desmentidos en el siguiente párrafo del *Diario de la Marina*:

«Se nos ha dicho que algunos capitanes de buques, alarmados con las voces de que habia casos de fiebre amarilla en la bahía, trataban de abreviar sus operaciones y ponerse cuanto antes en aptitud de salir del puerto, aun á costa de sus intereses: hemos tratado de averiguar lo que hay de cierto, y podemos asegurar que nunca ha sido mas satisfactorio el estado sanitario, contándose en la actualidad muy raros casos de vómito en la Habana.»

—Segun el mismo *Diario*, iban llegando á la Habana las harinas españolas, desapareciendo la escasez que se sintió de tan principal artículo.

—El estado atmosférico era apacible en la isla y bueno para los campos. En los distritos azucareros se estaba haciendo la molienda con resultados muy satisfactorios.

Anoche á las diez y media se alarmó de una manera extraordinaria el pacífico vecindario que habita en las afueras de la puerta de Alcalá de esta corte.

Fué el caso, que el corpulento y feroz elefante, encerrado en la plaza de toros de los Campos Eliseos, incomodado de que sus amos le abandonaran por las noches, rompió las cadenas que le tenian sujeto, y no contento con esta hazaña, se salió de la plaza, rompiendo vallas, puertas y cerrojos, sin que nada ofreciera resistencia á sus colmillos y trompa. Con el ejercicio se le despertó el apetito, y despues de dar unos cuantos paseos por los jardines, rompiendo árboles, faroles y causando algunos destrozos en las plantaciones, con una destreza admirable, emprendió á trompadas con la puerta de salida, el portero no salió pronto y acometió tambien á su casilla; la derribó, derribó la puerta de salida y Pizarro ya se encuentra dando feroces rugidos en medio de la carretera de Aragon. Despiertan los vecinos, se asustan, se alarman, se echan á la calle y armados de palos, pistolas y escopetas tratan de dar alcance al elefante; pero este huye, se mete en la tela, embiste á tres carretas, las destroza, maltrata á algunos buyes y se dirige hácia la tahona de San José al olor del pan.

Tan luego como llegó á la puerta, llamó 2 ó 3 veces y sin atender á las voces de ¡ya van! con que le respondian desde adentro, derribó la puerta y ¡oh felicidad! el animalito tenia hambre y sació su apetito en la tahona engulléndose cerca de una fanega de pan, algunos celamines de paja y para limpiársela la boca se sorbió unos diez y ocho cubos de agua.

Se calmaron sus iras, llegaron sus dueños, y la autoridad que tuvo noticia de este desmán, se dirigió hácia el sitio de la ocurrencia y despues de haberse asegurado que los dueños del elefante no tenían la culpa de la ocurrencia, puesto que le tenían bien atado, se tomaron las precauciones convenientes para reducir al Pizarro á su prision y la calma quedó completamente restablecida á la una y media de la madrugada.

Los destrozos han sido considerable; en la plaza de los Campos Eliseos, se ocupan hoy ocho operarios en componer lo destruido y los jardines tambien han sufrido bastante. Hemos oido decir, que se han adoptado las oportunas medidas, para que en lo sucesivo, y mientras se encuentre en Madrid el elefante, no se reproduzcan lauces de esta naturaleza.

Hoy á las doce, se ha recibido en el juzgado de primera instancia del distrito

del Congreso el dictamen que la academia de medicina y cirugía ha evacuado en la consulta que se le habia pedido por la Audiencia sobre si la Vicenta Sobrino estaba ó no en la plenitud de su razon en el acto de cometer el homicidio de doña Vicenta Calza.

La academia de medicina parece que por una mayoría considerable ó por unanimidad, declara en su informe, que la Vicenta Sobrino no estaba loca en la forma de idiota, imbecil, demente ni monomaniaca de ninguna especie, en el acto de perpetrar el crimen.

La sala primera, en vista de este informe, ha levantado la suspension de la vista de esta causa, y mañana probablemente quedará señalado el dia en que ha de verificarse el acto.

Anoche concluyó sus impartantes trabajos la subcomision de Hacienda del Congreso, aprobando el presupuesto de gastos é ingresos. La subcomision, sin embargo, ha invitado hoy al señor ministro de Hacienda para que en el seno de ella dé algunas explicaciones sobre varios puntos.

No tenemos noticias de que se piense en conceder grandes cruces á los directores de Gubernacion, como anuncia hoy un diario.

La sesion del CONGRESO de HOY empezó á las dos y media.

Leyóse y se aprobó el acta de la anterior.

El Sr. Posada Herrera, fundándose en lo que decian los periódicos, y en lo que habia oido en conversaciones particulares, preguntó al ministro de la Gubernacion si en vista de la determinacion tomada por el gobierno, de que varias columnas militares recorrieran las provincias de la monarquía, éste abrigaba temores de que se alterara el órden público, si en tal caso los jefes de dichas columnas tenian poderes para reprimirlos y si estas facultades eran de tal naturaleza que pudieran amenazar las que correspondian á las autoridades superiores de las provincias.

El señor ministro de la Gubernacion contestó que el gobierno no tenia temor de que se alterase el órden público, que por lo tanto ninguna mision llevaban los jefes de las columnas referidas para reprimir desórdenes, que sus facultades no eran otras que las que les confiere la ordenanza y que el ministro de la Guerra era el que habia ordenado que saliesen las indicadas columnas.

El Sr. Posada Herrera dió las gracias al ministro de la Gubernacion por que su respuesta tranquilizara á los pueblos, y al mismo tiempo rogó al ministro que interpusiera su influencia con su compañero el de la Guerra para que en vista de que la salida de esas columnas no tiene otro objeto que el de que hagan ejercicios militares, las mande retirar á fin de evitar los perjuicios que á los pueblos ocasionan.

El señor ministro de la Gubernacion dijo que el ruego del Sr. Posada Herrera se referia á otra cuestion, y que por lo tanto sentia mucho no poder acceder á él.

El señor ministro de Marina leyó el proyecto de ley fijando las fuerzas de la armada para el año económico próximo.

Se leyó una proposicion pidiendo que el cargo de diputado provincial sea renunciable.

El Sr. Ribó la apoyó brevemente, y el Congreso la tomó en consideracion.

Entrando en la órden del dia, siguió el debate sobre el acta de Gazorla.

El Sr. Romero Ortiz continuó su discurso en contra del dictamen de la mayoría de la comision.

El Sr. Valero y Soto defendió dicho dictamen.

El Sr. Cánovas habló, explicando que no habia semejanza entre el dictamen dado por la comision en esta acta y lo que sucedió respecto á la del Puerto de Santa Maria.

El Sr. Valero y Soto insistió en que habia semejanza entre este caso y el del acta del Puerto de Santa Maria.

Rectificaron los Sres. Cánovas, Valero y Soto, Ribó, y Romero Ortiz.

Preguntóse al Coarero si aprobaba el dictamen de la mayoría de la comision y se aprobó en votacion ordinaria.

Preguntóse en seguida si se admitia diputado al Sr. Savater, y el Congreso lo decidió afirmativamente en votacion nominal, por 95 votos contra 85.

Leyóse el dictamen de la comision relativo al acta de Salas.

El Sr. Candau extrañó que la comision hubiera dado dictamen sin tener en cuenta todos los documentos presentados, y en especial una esposicion que leyó un señor secretario.

El Sr. Ribó defendió que dicho documento se referia á la aptitud legal del diputado electo, y que como la comision de actas no habia dado dictamen ni podia darlo acerca de dicha aptitud hasta que el interesado presentara los documentos necesarios, claro es que no lo habia tenido en cuenta el referido documento.

El Sr. Uhagon defendió que la comision debia dar dictamen sobre el acta y la aptitud legal del diputado.

El Sr. González Brabo manifestó que el gobierno deseara que esto pudiera hacerse, pero que para ello era preciso reformar el reglamento.

El Sr. Valero y Soto defendió que con arreglo al reglamento no podia la comision dar dictamen sobre la aptitud legal hasta que el interesado presente los documentos necesarios.

El Sr. Quesada impugnó el dictamen de la comision porque la eleccion de

salas es practicamente nula desde el momento en que al elegido le faltan las condiciones necesarias para ser diputado, y esta falta está probada de una manera fehaciente por un documento que no admite duda.

El Sr. Hurtado defendió el dictamen de la comision, y aseguró que el acta de Salas es válida, y que no se puede discutir la aptitud legal.

Se presentó una proposicion firmada por el Sr. Uhagon y otros diputados, pidiendo que la comision diese dictamen sobre la aptitud legal del diputado electo por el distrito de Salas.

El Sr. Nocedal pidió que se leyesen dos artículos del reglamento que impliquen se discuta sobre esta proposicion.

Se presentó otra proposicion de no há lugar á deliberar firmada por el Sr. Jove y otros diputados.

El Sr. Jove la apoyó brevemente.

El Congreso la tomó en consideracion en votacion nominal por 85 votos contra 44. Puesta á discusion usó de la palabra en contra el Sr. Ulloa, combatiendo que se pudiera presentar una proposicion de no há lugar á deliberar sobre otra antes que hablase el que presentaba esta última, pues de lo contrario se ahogaba la discusion.

El señor Presidente manifestó al señor Ulloa que con orme al reglamento, las proposiciones de no há lugar á deliberar, son preferibles siempre, y que al discutirse estas se puede discutir sobre el fondo de la cuestion para probar que há lugar á deliberar.

El señor ministro de la Gubernacion conforme con lo dicho por el señor Presidente, insistió en que al defenderse la proposicion de no há lugar á deliberar se tiene que defender precisa y necesariamente el fondo de la cuestion.

Los señores Ulloa y González Brabo rectificaron, insistiendo cada cual en lo dicho.

El Sr. Jove y Hevia defendió la proposicion diciendo que la habia presentado porque la proposicion del Sr. Uhagon era contraria á un artículo del reglamento.

El Sr. Cánovas usó de la palabra en contra, negando la exactitud de lo dicho por el Sr. González Brabo, de que al discutir una proposicion de no há lugar á deliberar, se puede hablar sobre el fondo de la cuestion, sobre la cual se pide que no se delibere, y pidió al Congreso que no pudiéndose presentar una proposicion de no há lugar á deliberar sino despues de oír á quien presente la proposicion, que provoque la de no há lugar á deliberar, no apruebe la que se discute, si no quiere menoscabar el derecho que tiene todo diputado de presentar y defender proposiciones.

El señor ministro de la Gubernacion contestó al Sr. Cánovas insistiendo en que al discutir una proposicion de no há lugar á deliberar, se discute sobre el fondo de la cuestion sobre la cual se pide que no se delibere, y si no habla á propósito de esta segunda proposicion el autor de la primera, será ó porque no pida la palabra, ó porque pidiéndola no le llegue el turno, lo cual puede suceder á todos los señores diputados, sin que por esto se entienda menoscabado su derecho.

El Sr. Jove dijo que por respetos á la minoría retiraba la proposicion.

El Sr. Nocedal dijo que no podia retirarse una proposicion tomada en consideracion por el Congreso.

El Sr. Uhagon dijo que habia presentado la proposicion para buscar un medio que permitiese á la comision dar dictamen sobre la aptitud legal del diputado electo por Salas, pero en vista de lo dicho la retiraba.

El Sr. Nocedal pidió que se leyera el art. 33 del reglamento, que prohibe retirar las proposiciones que son tomadas en consideracion.

El señor Presidente dijo que si habia infraccion del reglamento, él se consideraba responsable.

Se aprobó en votacion ordinaria el acta de Salas.

Juró y tomó asiento como diputado el Sr. Sabater, y se levantó la sesion.

Esta tarde recibimos del interior los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Gerona, 5.

Saló el correo á las tres y media de la tarde, sin haber llegado el de la Junquera.

Lérida, 5.

Por el distrito de la Seo de Urgel ha sido electo diputado sin oposicion el Sr. D. Juan Gaya.

Valladolid, 4.

La columna móvil de este distrito ha descansado hoy en Mayorga, y sale mañana en direccion á Leon.

Esta noche recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 5.

En la Bolsa de hoy quedaba: el 3 por 100 español interior á 43 0/0; el 3 exterior á 00 0/0; la diferida á 00 0/0; la amortizable á 00 0/0; el 3 por 100 francés á 67-60, y el 4 1/2 á 95-30.

ESPECTACULOS PARA MAÑANA.

Teatro Real.—A las 8.—Funcion 108 de abono.—*El Profeta*.

Príncipe.—A las 8 1/2.—*Ana*.—Baile. Variedades.—No se ha recibido el anuncio.

Novedades.—A las 8.—*Las piratas napolitanas*.—Baile.—*El cuento de nunca acabar*.

Circo.—A las 8.—*La madre de los pobres*.—*A perro flaco*.—*El amor por los caballos*.—Baile.

Zarzueta.—A las 8 1/2.—*Pan y toros*

DIARIO DE MADRID.

Santo del día 6.—San Celestino, papa y mártir.

Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de Santo Tomás, donde continúa la novena de la Virgen de los Dolores, predicando en la misa mayor D. Pío Hernández Fraile y en los ejercicios de la tarde D. Vicente Pastor. En las monjas del Sacramento habrá por la tarde ejercicios con manifestación, Miserere y sermón que predicará D. Miguel Martínez y Sanz. Continúan celebrándose las novenas y setenarios a María Santísima de los Dolores, y predicarán: en San Marcos, D. Modesto Rodríguez en la misa mayor y el P. Juan José Romero en los ejercicios de la tarde; en San Sebastián, D. Basilio Sánchez Grande por la mañana y D. Raimundo Carrillo por la tarde; en Santo Domingo, D. Castor Compañía y el Sr. Sánchez Grande; en las Arrepentidas, D. Gregorio Megía y D. Ignacio Ibarra; en los Servitas, D. Ramon García de los Santos y D. Juan Guerra; en las Recoletas, predicará en la misa mayor sobre la conversión de Santa María Magdalena D. Venesiano Sangüesa, por la tarde dará el sermón D. Angel Blanco. Solo por la tarde, predicarán en las Calatravas, D. Ciriano Cruz; en Atocha, D. Antonio Acebo; en San Andrés D. Lázaro Prieto; en San Millán, D. Benito Romeral; en las escuelas pías de San Fernando, el P. Nicolás Rodríguez; en San Antonio de los Portugueses, D. Julian Candiano; en Don Juan de Alarcón, D. Mariano Puyol y Anglada, y en el Carmen Calzado, el Sr. Hernández Fraile. Por la noche predicarán en las novenas de Nuestra Señora en la capilla Real D. Fernando Sánchez Rivero, predicador de S. M.; en San Pedro, D. Carlos Guisarró; en San Luis, D. Juan Sánchez; en el Caballero de Gracia, D. Agustín Pérez; en San Lorenzo, D. Luis Peralta; en Monserrat, el Sr. Ibarra; en Santa María, D. Ruperto Urra; en San Ignacio, D. Pedro García San Juan; en San Ginés, don Ambrosio de los Infantes; en Italianos, D. Tomás Andrade; en Loreto, D. Cipriano Sevillano; en San Martín, don Francisco Villar; en los Doctrinos, don Benito Romeral; en Santiago, el P. Cipriano Tornos; y en Santa Catalina de los Donados, D. Luis Crespo Peñalver. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de Atocha, en su iglesia, ó la de Covadonga en San Luis. Orden de la plaza.—Servicio para el día 6.—Parada: Figueras y Llerena.—Jefe de la guardia exterior del real Palacio: Señor comandante de Llerena, D. Pedro Calvo.—Jefe de día: Señor coronel de Isabel II, don José Brandis.—Visita de Hospital: segundo de Ingenieros, sexto capitán.—Reconocimiento de provisiones: Cataluña, oc-

tavo capitán.—El general gobernador, Santiago y Hoppe.

ANUNCIOS.

VISO A LOS TORNEROS Y DUEÑOS de establecimientos.—Habiéndose extraviado un juego de bolas de billar, de 12 onzas de peso, se replica a la persona a quien se le presenten de venta se sirva avisar al café de Lozoya, que es de donde proceden, y se le gratificará.—1

GRAN REBAJA DE SOMBREROS.—De copa, los mas superiores a 60 rs., de 1.ª clase a 50 rs. y de 2.ª a 40. Calle de Jacometrezo, 82, casa de Rica.—2

VISO A LOS PROPIETARIOS.—Un caballero recientemente establecido en la corte, desea ocuparse en la administración de fincas urbanas, ó otro servicio análogo, y como garantía de la buena gestión de los intereses que ingresen en su poder, ofrece 3,000 duros en efectivo metálico. Darán razon Espíritu Santo, 41, portería.—1

VISO.—LAS PERSONAS QUE tengan pagado el primer dividendo pasivo de la proyectada sociedad anónima titulada Cambio Universal; visto que ni se constituye ni se devuelven las cantidades entregadas por tal concepto, se servirán dirigirse por escrito al que suscribe, en Puente de Vallecas, provincia de Segovia, manifestando si convendría fijar día para una reunión en Madrid, a fin de hacer valer sus derechos como proceda para reintegrarse de las cantidades que tienen entregadas a la gerencia de la mencionada sociedad.—Juan Nepomuceno Martínez.—1

TRASPARENTES.

Hules, pantallas y guta-perchas. Gran surtido a precios reducidos. Principe, 3.

ACEITE PARA TENER LAS CANAS, que no ensucia, y contiene el que se caiga el pelo, y lo robustece, 4 y 8 rs. bote, y aprenden a hacer éste y el bálsamo de Santa Teresa, que quita los dolores, cólicos, tercianas, y males diferentes, Preciados, 83, bajo.—1

UNA BUENA OBRA.—LAS PERSONAS que deseen aplicar a beneficio de la humanidad una de sus mas bien ordenadas limosnas, pueden hacerlo a favor de una señora viuda de un teniente de ejército con una niña de tierna edad, sin recursos para emprender su viaje a Morella (su país natal), para recobrar su perdida salud. Habitación, calle del Olivo, núm. 36, tercero interior derecha.—1

CABINETE O BONITA SALA CON alfombra decentemente amueblada.—Informarán, Colon, memorialista.—1

VISO AL PUBLICO.—EN LA ANTIGUA fotografía del conde de Vernay, calle de Preciados, núm. 6, se tienen a disposición del público para su venta todos los clichés ó negativos de niños y caballeros que aun se conservan en dicho establecimiento, lo que se avisa antes de proceder a comprarlos para los que quieran adquirirlos. Hay tambien vistas y retratos de artistas que se vendrán a precios muy arreglados.—4

LOS MINISTROS.—AL MISMO precio que lo malo se vende el papel ministro, paquetes de 230 pliegos cunto oro con 200 sobres engomados, 24 rs. Tarjetas a 10 rs. 100, Carmen, 27, Madrid.—2

LOS VINOS DE VALDEPEÑAS tintos y blancos del marqués de Benemejís se venden única y exclusivamente en la calle de Hortaleza, núm. 49. Tanto la pipería como las botellas llevan su nombre.

EN LA CALLE DE SAN JOAQUIN, núm. 14, cuarto segundo, núm. 5, se alquila una habitación para uno ó dos caballeros.—1

SE VENDE UN RETRATO DE SU Magestad la Reina, al óleo, de cinco cuartas de alto por tres y media de ancho. Hileras, 2, cuarto cuarto, escalera principal.—1

MATERIALES PARA EDIFICAR.—A infimo precio se venden buenos materiales de poco uso y bien conservados, como maderas, puertas cocheras, postigos, ventanas, balcones, persianas, peldaños, barandillas, etc. Se da razon de las nueve a la una del día, en la calle de Fernando sexto, núm. 3, segundo. Escalle nueva: está entre la del Barquillo y monasterio de las Salesas.—1

LA PROPIETARIA ESPAÑOLA, Sociedad colectiva regular.

Se saca a subasta para el día 8 del presente mes, y hora de las doce de la mañana en el local de las oficinas, calle de Atocha, núm. 33, cuarto principal, la demolición y construcción a todo coste, llave en mano, de una casa de su propiedad, sita en la calle de la Palma, con fondo su superficie, de 2.754 pies.

Los planos y pliegos de condiciones están de manifiesto en las oficinas de la citada sociedad, en donde podrán examinarse todos los días, de doce a tres de la tarde, menos los feriados.—El director-administrador, Benitez Sandino y compañía. Madrid, 3 de abril de 1865.—3

JULIANA GARCIA, DE EDAD DE 20 años, con leche fresca, desea criar en casa de los padres. Vivo calle del Molino de Viento, núm. 10, principal, tiene personas que abonan su conducta.—1

SE CEDE UNA HABITACION. Calle Mayor, número 14, tercero de la izquierda.—1

ACEITE MINERAL.—SIN OLOR, primera clase, traído directamente de Marsella por el mismo expendedor. Tabos y mechas. Tardescos, 47, hojalatería de Mingo.—2

UNA SEÑORA SOLA CEDE LA SALA y alcoba principal de un casito segundo a otra señora sin familia, ó caballero anciano. Darán razon en la portería de la calle del Desengaño, núm. 29.—2

VISO AL PUBLICO.—LA ANTIQUA fonda de Aranjuez, titulada de Las Cuatro Naciones, se ha vendido a un público, tanto en el servicio como en el esmero y elegancia del establecimiento. En dicho local hay cochera y cuartos.—2

EN LA CALLE DE POSTAS, número 32, al lado del portal de la Virgen, se liquidan lanillas a 3, 3 1/2 y 4 reales; indianas a 3 y 3 1/4; brillantinas y percales de color, a 3 1/2, y madapolán y bamburgo blanco, a 3 rs.

MR. LEON, CIRUJANO Medico de la real cámara.—Sin cortar Extracción de CALLOS, UÑEROS, etc. Mayor, 13, piso segundo.—3

EN LA CALLE DE LA MONTERA, núm. 31, tienda de los Catalanes, se venden glaces negros de seda, a precios arreglados.—3

ARBANZO ESCOJIDO PARA sembrar.—Se vende a 30 rs. arriola en Madrid, Cuesta de Santo Domingo, 12, entresuelo derecha, por D. José Baille.—4

FONDA DE BARCELONA.—SE HA trasladado a la calle de la Abada, número 12. Hay habitaciones decentes y cómodas. Se sirven cubiertos de 8 rs. en adelante.

EL MEDICO CIRUJANO CATALAN D. Joaquin Dalmau, sigue curando las enfermedades crónicas tenidas por incurables, como la parálisis, epilepsia, herpes, escrófulas, el venéreo, etc. Recibe de doce a cuatro en la calle de la Greda, núm. 2, cuarto principal.—5

LA PENINSULAR.

Esta compañía procederá a la subasta de desmonte de los terrenos de su propiedad, conocidos con el nombre de Jardín de Apolo, contiguos a la puerta de Bilbao, el domingo 9 de abril a las doce de su mañana, en el local que ocupan sus oficinas, calle Mayor, 18 y 20.

El pliego de condiciones y plano de rasantes estará de manifiesto desde este día en las mismas oficinas. Madrid, 31 de marzo de 1865.

NUOVA REMESA.—RESMILLAS de papel superior, que tienen para 250 cartas, con 200 sobres (engomados), el papel superior, con canto dorado; todo a 24 reales; sin dorar el papel, 20 rs., Plaza de Matute, núm. 11, almacén de papel de Carretero, al lado de la relojería, Madrid.

MONTEPIO UNIVERSAL.

COMPANIA DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA.

Esta sociedad celebrará junta general de señores imponentes el domingo 28 de mayo próximo, a la una del día, en sus oficinas, calle de la Magdalena, número 2, cuarto principal.

Lo que se hace saber a los señores imponentes que deseen asistir, quienes podrán desde el 15 del corriente recoger las papeletas de entrada que se facilitan en las mismas oficinas.

La dirección recuerda a los señores imponentes cuya liquidación debe practicarse en fin de 1864, según está consignado en las pólizas, y que aun no han presentado las fes de vida ó defunción de los socios respectivos, que el día 30 del actual termina el plazo fatal para la presentación de dichos documentos, pasado cuyo día se procederá a la caducidad de las imposiciones que no hubieran llenado este requisito, de conformidad con lo que previenen los estatutos.

Siendo de la mayor importancia para los señores imponentes la Revista publicada en 15 de marzo último y enviada a todos los de la sociedad, se hace saber a los que no la hubiesen recibido, que en poder de los señores representantes se hallan ejemplares que tienen a disposición de todo el que los reclama.—2

LAS OFICINAS DEL «BANCO DE PREVISION Y SEGURIDAD» SE trasladarán el 15 del presente mes de abril al edificio donde se hallan establecidos las del Registro de la Propiedad, calle de San Agustín, núm. 3, cuarto segundo.—10

IMPRESA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.—Editor, D. Hilerias de Zalazaga.

LISTA DE LOS NUMEROS PREMIADOS EN EL SORTEO CELEBRADO HOY, TOMADOS AL OIDO.

Table with 20 columns of numbers: 20.697.. 30.000 17.808.. 2.000 21.130.. 1.000 23.822.. 1.000 12.589.. 1.000 26.120.. 500 19.883.. 500 9.872.. 500 22.744.. 500 13.978.. 10.000 24.710.. 2.000 360.. 1.000 29.735.. 1.000 6.729.. 500 4.972.. 500 4.283.. 500 5.404.. 5.000 16.754.. 1.000 7.323.. 1.000 17.976.. 1.000 14.680.. 500 10.205.. 500 8.816.. 500 26.154.. 500 25.113.. 500

PREMIADOS CON 100 DUROS.

Large table with 29 columns labeled Cen mil., 2mil., 3mil., 4mil., 5mil., 6mil., 7mil., 8mil., 9mil., 10mil., 11mil., 12mil., 13mil., 14mil., 15mil., 16mil., 17mil., 18mil., 19mil., 20mil., 21mil., 22mil., 23mil., 24mil., 25mil., 26mil., 27mil., 28mil., 29mil., and obran tes. Each column contains a list of numbers representing prizes.